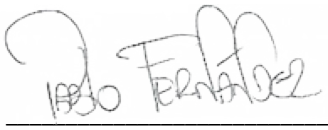
ANEXO Nº 3

CERTIFICADO DE CONTRATOS EJECUTADOS

ASUNTO: INVITACIÓN PÚBLICA No. 009-2021

CONTRATOS EJECUTADOS CERTIFICADOS.

Nombre del contratante y nombre del contratista	Objeto	Valor mensual o total del contrato incluido IVA	Plazo, fechas de iniciación y finalización	Cumplimiento y calificación del servicio	Nombre y firma de quien emite la certificación. Solo serán tenidas en cuenta las certificaciones cuya calificación sea EXCELENTE, MUY BUENA Y BUENA
contratante: municipio de lebrija contratista: union temporal lebrija 2018	fortalecimiento logístico del proceso electoral de las elecciones presidenciales del año 2018 en el municipio de lebrija.	99.193.000	25/05/2018 al 25/08/2018	100%	sandra milena serrano— secretaria de gobierno



PABLO GERMAN FERNANDEZ GARCIA
CC 91512200
Correo Electrónico: GBSCONTRATACION@GMAIL.COM

REPUBLICA DE COLOMBIA
Alcaldía Municipal
LEBRIJA

NIT: 890.206.110-7

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO FORTALECIMIENTO LOGISTICO No. 000135- 2018 de mayo 25 de 2018

CONTRATO FORTALECIMIENTO LOGISTICO No.	000135- 2018 de mayo 25 de 2018
OBJETO:	"FORTALECIMIENTO LOGISTICO DEL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELLECCIONES PRESIDENCIALES DEL AÑO 2018 EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA."
VALOR:	NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS ($99.193.000) M.CTE.
PLAZO:	TRES (3) MESES
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL LOGISTICA LEBRIJA 2018 NIT. 901183660-4 R.L. PABLO GERMAN FERNANDEZ GARCIA CC. 91.512.200 DE BUCARAMANGA RL SUPLENTE MONICA MARCELA DIAZ FORERO CC 63.536.004 DE BUCARAMANGA
SUPERVISOR:	LIZETH FERNANDA GARCIA PRADA – INSPECTOR URBANO DE 3 A 6 CATEGORIA CODIGO 303 GRADO 04, CC. 1.098.708816 DE LEBRIJA. ACTA PRIMER PAGO PARCIAL Mediante oficio sin número de fecha 15 de junio de 2018, se asigna como supervisora Segunda Vuelta: SECRETARIA GRADO 2 CODGIO 440 OFICINA GOBIERNO – YOLANDA RINCON MIRANDA. C. 37.941.122 DEL SOCORRO. ACTA PAGO FINAL.
FECHA DE INICIO:	25 DE MAYO DE 2018
FECHA DE TERMINACION:	25 DE AGOSTO DE 2018
MUNICIPIO:	LEBRIJA

En Lebrija Santander, se reunieron: la **UNION TEMPORAL LOGISTICA LEBRIJA 2018 NIT. 901183660-4 R. L. PABLO GERMAN FERNANDEZ GARCIA CC. 91.512.200 DE BUCARAMANGA Y RL SUPLENTE MONICA MARCELA DIAZ FORERO** CC 63.536.004 DE BUCARAMANGA, en calidad de CONTRATISTA, y Mediante oficio sin número de fecha 15 de junio de 2018 se asigna como supervisora Segunda Vuelta: SECRETARIA GRADO 2 CODGIO 440 OFICINA GOBIERNO – YOLANDA RINCON MIRANDA. C. 37.941.122 DEL SOCORRO, en su calidad de supervisora del contrato, *y La Dra. SANDRA MILENA SERRANO LEAL en calidad de Secretaria de Gobierno con funciones para contratar mediante Decreto No. 091 del 27 de diciembre de 2017, con el fin de elaborar la presente Acta de Liquidación del* **CONTRATO FORTALECIMIENTO LOGISTICO No. 000135- 2018 de mayo 25 de 2018,** *cuyo objeto es* **"FORTALECIMIENTO LOGISTICO DEL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELLECCIONES PRESIDENCIALES DEL AÑO 2018 EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA."**

CONSIDERANDO:

1.-Que entre el municipio de Lebrija –Santander y **UNION TEMPORAL LOGISTICA LEBRIJA 2018 NIT. 901183660-4 R.L. PABLO GERMAN FERNANDEZ GARCIA CC. 91.512.200 DE BUCARAMANGA,** en su condición de contratista, se celebró el **CONTRATO FORTALECIMIENTO LOGISTICO No. 000135- 2018 de mayo 25 de 2018,** cuyo objeto es **"FORTALECIMIENTO LOGISTICO DEL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELLECCIONES PRESIDENCIALES DEL AÑO 2018 EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA."**

2.-Que por voluntad de las partes se ha acordado dar por terminado el citado contrato toda vez, que el objeto contractual previsto fue cumplido a satisfacción por el contratista.

3.-Que en consecuencia se procederá a la liquidación del contrato que se hará de común acuerdo entre el Contratista y el Municipio, de conformidad al artículo 60 de la Ley 80 de 1993, subrogado por el artículo 11 de la ley 1150/07 y demás normas concordantes.

4.-Que se verificó por parte del supervisor del municipio para este contrato, el cumplimiento del objeto del mismo mediante acta de recibo final suscrita el día diez (10) de Julio de 2018.

5.-Que en base en las actas parciales y de recibo final se ha constatado que la ejecución del contrato fue por la suma de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS ($84.358.000,00)**, equivalente al 85.04% del valor contratado, de acuerdo al anexo a la presente acta, el cual hace parte integral de la misma.

6.-Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

VALOR DEL CONTRATO	**$99.193.000,00**	
VALOR ACTA PARCIAL No 01		$42.185.500,00
VALOR ACTA FINAL		$42.172.500,00
VALOR EJECUTADO		**$84.358.000,00**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		**$14.835.000,00**
SUMAS IGUALES	**$99.193.000,00**	**$99.193.000,00**

7.-Que durante la ejecución del contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con la ley que regula esta materia

ACUERDAN:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar por liquidado el **CONTRATO FORTALECIMIENTO LOGISTICO No. 000135- 2018 de mayo 25 de 2018**, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

declaran: que una vez la Secretaría de Hacienda del Municipio efectué el pago del acta de recibo final resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato **ESTATAL DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0000139-2016 de Julio 28 de 2016**

ARTÍCULO TERCERO: IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES. Se deja constancia que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

ARTÍCULO CUARTO: El Municipio presenta un saldo a favor de **CATORCE MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($14.385.000,000) M. CTE.** Valor que será reembolsado al presupuesto del Municipio.

Para constancia de lo anterior se firma de conformidad la presente Acta por los que en ella intervinieron en Lebrija Santander, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2018.

YOLANDA RINCON MIRANDA
Secretaria Grado 2 Código 440
Supervisora

UNION TEMPORAL LOGISTICA LEBRIJA 2018
NIT. 901183660-4
RL. PABLO GERMAN FERNANDEZ GACIA
C.C. 91.512.200 DE BUCARAMANGA

SANDRA MILENA SERRANO LEAL
Secretaria de Gobierno
Con facultades para Contratar
Decreto No. 091 del 27 de diciembre de 2017

MODIFICATORIO Nº 1 AL CONTRATO No. 000135 DEL 25 DE MAYO DE 2018

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL LOGISTICA LEBRIJA 2018
R/L:	PABLO GERMAN FERNANDEZ GARCIA
OBJETO:	FORTALECIMIENTO LOGISTICO DEL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL AÑO 2018EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA
VALOR:	NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($99.193.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

Entre los suscritos a saber: **SANDRA MILENA SERRANO LEAL**, mayor de edad, vecino de Lebrija, Santander, identificado con la cédula de ciudadanía número 28.214.421, quien obra en su condición de Secretario Gobierno del Municipio de Lebrija, tal como consta en el decreto de nombramiento No. 053 del 28 de Julio de 2017 y acta de posesión No. 075 del 28 de Julio de 2017, delegado para ejercer las funciones propias de la contratación estatal como se evidencia en el decreto 091 del 27 de diciembre de 2017, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**; y por la otra, **UNION TEMPORAL LOGISTICA LEBRIJA 2018,** identificada con el NIT 901.183.660-4, representada legalmente por **PABLO GERMAN FERNANDEZ GARCIA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.512.200 expedida en Bucaramanga quien para los efectos de este documento se llamará **EI CONTRATISTA,** siguiendo los lineamientos establecidos en el Estatuto General de la Contratación Estatal y sus normas reglamentarias y complementarias quien ha demostrado su idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área del objeto contractual, teniendo en cuenta que fue el proponente favorecido en razón al cumplimiento de los factores de escogencia, se decide celebrar el presente CONTRATO que se regirá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes consideraciones: a) Que bajo los parámetros establecidos por el Estatuto General de Contratación de la Administración Publica y sus decreto reglamentarios el MUNICIPIO DE LEBRIJA, inició proceso de selección, para **FORTALECIMIENTO LOGISTICO DEL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL AÑO 2018 EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA, 2).** Que este proceso de selección terminó con la adjudicación del contrato a la Unión Temporal Logística Lebrija 2018. **3).** Que como consecuencia de la adjudicación precitada se suscribió el contrato No. 000135 de 2018 cuyo objeto es **FORTALECIMIENTO LOGISTICO DEL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL AÑO 2018 EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA. 4).** Que la minuta del contrato presenta algunas inconsistencias que requieren ser aclaradas con el propósito de dar cabal cumplimiento al objeto del contrato y satisfacer la necesidad que dio origen al mismo. **5)** Que las partes del contrato, con fundamento en el principio de la autonomía privada de la voluntad de las partes, están de acuerdo en realizar las aclaraciones que se manifestarán en el clausulado del presente documento. **6)** Que el contratista declara bajo la gravedad del juramento, NO estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que trata el art. 8° de la ley 80 de 1993 y demás disposiciones vigentes sobre la materia, y que si llegare a sobrevenir alguna, actuará conforme lo prevé el art. 9° de la ley 80 de 1993. **PRIMERA –** La cláusula primera del Contrato No. 000135 del 27 de mayo de 2018 quedará así: **"PRIMERA – OBJETO: FORTALECIMIENTO LOGISTICO DEL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL AÑO 2018 EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA. PARÁGRAFO: ALCANCE DEL OBJETO:** De conformidad con el pliego de condiciones definitivo y la propuesta del adjudicatario, documentos que hacen parte integral del presente contrato, el **CONTRATISTA** se obliga a ejecutar el siguiente alcance contractual: El proponente adjudicatario deberá realizar las siguientes actividades, las cuales serán ejecutadas de acuerdo con el cronograma de actividades presentado por el contratista y revisado y aprobado por el interventor y supervisor:

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
TRANSPORTE	Desplazamiento del personal que va desempeñar la función de delegados de votación en las diferentes veredas del municipio de Lebrija y	3 DIAS	LA AGUIRRE
			EL CENTENARIO
			EL CONCHAL
			EL SALADO
			EL OSO

	coordinando el regreso de los mismos al culminar la jornada, suministrando vehículos de buenas condiciones y de todo terreno que permita el acceso a la zonas de mayor complejidad(URBANO - RURAL		CUZAMAN LA AGUADA LA PUENTE EL LIBANO LA RENTA LLANADA PORTUGAL PUYANA SARDINAS URIBE URIBE SANTODOMINGO VANEGAS
SUMINISTRO DE PAPAELERIA	Tóner impresora 36ª	8	
	Tóner impresora 78ª HP	8	
	Cinta para impresora EPSON	15 ROLLO	
	Resma de papel tamaño oficio 21.6 x 33 de 75gr.	3 CAJA	
	caja de lapeceros negros x 12	15 CAJAS	
	Perforadora (grandes)	3	
	Cosedoras (grandes)	4	
	Ganchos para cocedora	2 CAJAS	
	Colbon(grande)	10 TARROS	
	Cinta pegante ancha	40	
	Cartulina grande	1 DOCENA	
	Tijeras grandes	2	
	Bisturis grandes	2	
SUMINISTRO DE MATERIALES	Alquiler de carpas	6X3 DIAS	
	Cabe duplex para Extensiones eléctricas grandes	100 MT	
	Bombillos led	8	
	TOALLAS DE TELA.	3 X DIA ELECTORAL	
	Sestas de basura	2	
	Bolsas de aseo	2 DOCENAS	
	Talento humano desempeño logistico	30X 6 DÍAS CAPACITACIÓN - DÍA ELECTORAL	
	Suministrar Recargas de minutos	17 RECARGAS	
	Suministrar sim car de 2000 minutos	2	
	Alquiler mesas dia electoral	71 X 3 DÍAS	
REFIGERIOS-ALMUERZOS E HIDRATACION	refrigerios para cada dia electoral	1050 X DIA ELECTORAL	
	Refrigerios para la semana del reconteo de votos	25 X 7 DIAS X 3 DIAS ELECTORALES	
	Almuerzos para la semana del reconteo	15 X 7 DIAS X 3 DIAS	
	Hidratación agua en bolsa	1000X3 DÍA ELECTORAL	
	Refrigerios a personal de logistica días capacitación	31X3DIAS	
	Refrigerios a personal de logistica día electoral	31X3DIAS	
	Almuerzo personal de logistica dia capacitación	31X3 DIAS	
	Almuerzo personal de logistica dia electoral	31X3 DIAS	
	almuerzos personal registraduria	20 X 3 DIAS	

CAPACITACION	Coordinador de logistica	1 X6 DÍAS CAPACITACIÓN -DÍA ELECTORAL
	capacitadores para el personal de logistica	3 X 3 DÍAS DE CAPACITACIÓN

SEGUNDA - La cláusula cuarta del Contrato No. 000135 del 27 de mayo de 2018 quedará así: **"CUARTA - VALOR:** El valor del presente, asciende a la suma de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($99.193.000),** valor que incluye todas las retenciones, descuentos e impuestos legales.

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TRANSPORTE	Desplazamiento del personal que va desempeñar la función de delegados de votación en las diferentes veredas del municipio de Lebrija y coordinando el regreso de los mismos al culminar la jornada, suministrando vehiculos de buenas condiciones y de todo terreno que permita el acceso a la zonas de mayor complejidad (URBANO –RURAL La Aguirre, el centenario, el conchal, el salado, el oso, Cuzamán, la aguada, la puente, el Líbano, la renta, llanadas, Portugal, sardinas, Uribe Uribe, santo domingo, Vanegas)	2 DIAS	18.896.500	37.793.000
			SUBTOTAL	$37.793.000

441031	Tóner impresora 36ª	15	122.000		1.830.000
	Tóner impresora 78ª HP	15	120.000		1.800.000
	Cinta para impresora EPSON	20	130.000		2.600.000
141175	Resma de papel tamaño oficio 21.6 x 33 de 75gr.	3	180.000		540.000
SUMINISTRO DE PAPAELERIA	caja de lapiceros negros x 12	20	8.450		169.000
	Perforadora (grandes)	4	72.000		288.000
	Cosedoras (grandes)	4	72.000		288.000
441221	Ganchos para cocedora	5	8.000		40.000
601057	Colbon(grande)	10	15.000		150.000
312015	Cinta pegante ancha	70	15.000		1.050.000
141115	Cartulina grande	24	1.200		28.800
441216	Tijeras grandes	2	15.100		30.200
	Bisturis grandes	2	15.000		30.000
	SUBTOTAL				$ 8.844.000

301618	Alquiler de carpas	12X12 DIAS	100.000		2.400.000
	Alquiler de sillas para jurados de votación	40*2	45.000		480.000
391316	Cabe duplex para Extensiones elèctricas grandes	100 MT	6.000		4.500.000
SUMINISTRO DE MATERIALES	Bombillos led	8	30.000		240.000
471315 521215	TOALLAS DE TELA.	3 X DIA ELECTORAL	20.000		120.000
521415	Sestas de basura	3	45.000		135.000
471217	Bolsas de aseo	3	12.000		36.000

	Suministrar Recargas de minutos	50	20.000	1.000.000
	Suministrar sim car de 500 minutos	5	100.000	500.000
	Regletas multitoma	4	60.000	240.000
	Rollo de pita	1	20.000	20.000
	Instalaciones de bombillos	3	40.000	120.000
	UPS	4	1.200.000	4.800.000
432018 432018	CDS	100	1.000	100.000
	Memorias USB	3	75.000	225.000
	Alquiler mesas dia electoral	150 X 2 DÍAS	15.000	4.500.000
SUBTOTAL				**$19.416.000**
REFIGERIOS-ALMUERZOS E HIDRATACION	refrigerios para cada día electoral	1050 X DIA ELECTORAL	8.000	16.800.000
	Comida para la semana del reconteo de votos	60 X 7 DIAS X 2 DIAS ELECTORALES	12.000	10.080.000
	Almuerzos para la semana del reconteo	60 X 7 DIAS X 2 DIAS	15.000	3.600.000
	Hidratación agua en bolsa	1000X2 DÍA ELECTORAL	1.000	200.000
	Comida a personal de logistica día electoral	60X2DIAS	12.000	1.440.000
	Almuerzo personal de logistica día electoral	34X2DIAS	15.000	1.020.000
SUBTOTAL				**$ 33.140.000**
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA				**$99.193.000**

TERCERO: Las demás cláusulas no aclaradas o modificadas en el presente instrumento conservan su integridad y finalidad establecidas en el contrato principal. En señal de aceptación se firma el presente documento en el MUNICIPIO DE LEBRIJA, Santander a los,

EL CONTRATANTE

SANDRA MILENA SERRANO LEAL
Secretario de Gobierno

EL CONTRATISTA

PABLO GERMAN FERNANDEZ GARCIA
R.L. UNION TEMPORAL LOGISTICA
LEBRIJA 2018

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Revisó	Abog. Carlos Fernando Quesada León	Asesor Jurídico Externo	
Visto Bueno	Dr. Edgar Higinio Rueda	Asesor Despacho Alcalde	